

II. Introducción

El Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz (COBAEV), es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Veracruz, que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por decreto del ejecutivo del Estado publicado en la Gaceta Oficial de fecha 18 de agosto de 1988, por el entonces Gobernador, el Lic. Fernando Gutiérrez Barrios con el objeto de impartir e impulsar la educación correspondiente al bachillerato en sus características propedéutica y terminal.

Su Misión es “proporcionar servicios de bachillerato de calidad, propiciando el desarrollo integral del educando, con recursos didácticos y tecnologías modernas, a través de métodos que atiendan las características diferenciadas de los alumnos, y con docentes altamente capacitados que garanticen procesos de enseñanza-aprendizaje apropiados para vincularlos con la comunidad y el trabajo productivo, y para integrarlos competitivamente a estudios de nivel superior”.

Su Visión es “desarrollar y consolidar los servicios de bachillerato en el contexto de una cultura institucional de calidad integral, con modalidades educativas acordes a la región donde se encuentran ubicados para que los alumnos obtengan una formación propedéutica y para el trabajo, que les permita ingresar con éxito a los niveles superiores y, en su caso, productivo”.

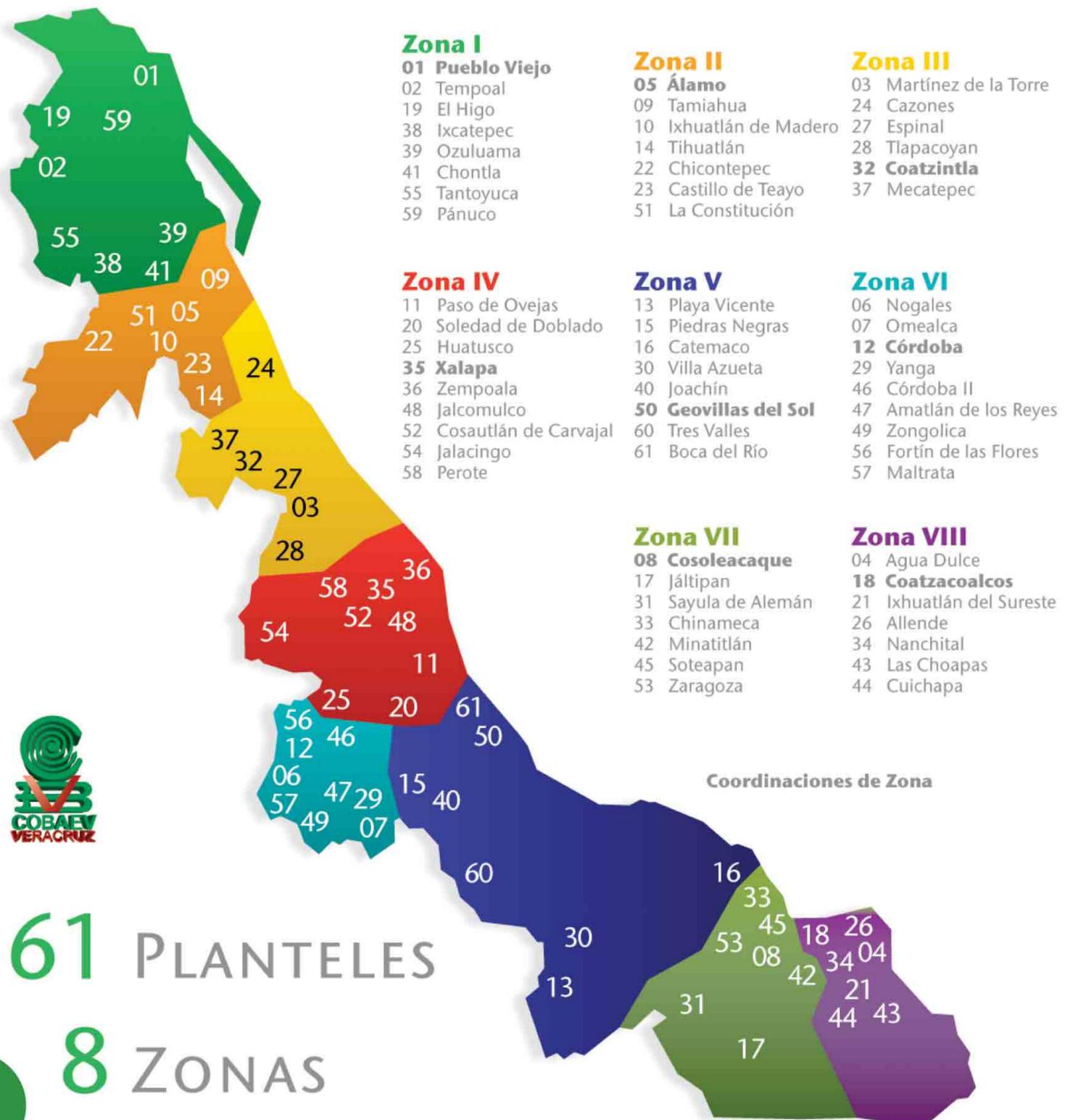
El Colegio, a través de su Política de la Calidad, asume el compromiso de cumplir con los requisitos del servicio educativo y crear, comunicar y conservar una cultura de mejora continua sustentada en su Sistema de Gestión de la Calidad, que demuestre su eficacia y permita desarrollar una educación integral con calidad.



Alcance

El COBAEV ofrece un servicio educativo de bachillerato en 61 planteles en el estado, 60 en modalidad escolarizada y 1 en modalidad de Educación Media Superior a Distancia -EMSAD.

MAPA DE LOS PLANTELES DEL COBAEV



Referencias normativas.

De acuerdo al requisito 2 de la Norma ISO 9001:2008, los documentos normativos vigentes que rigen la vida institucional son los siguientes:

Constituciones.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Las demás que resulten aplicables

Leyes:

- Ley Federal del Trabajo
- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley de Ingresos Federal
- Ley General de Educación
- Ley General de Planeación
- Ley General de Bienes Nacionales
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Federal)
- Ley de Obras Públicas y los Servicios relacionados con las mismas (Federal)
- Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal

- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
- Ley Federal de Juegos y Sorteos
- Ley del Impuesto sobre la Renta
- Ley de Obras Públicas para el Estado Libre y Soberano de Veracruz - Llave
- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave
- Ley de Educación del Estado de Veracruz-Llave
- Ley de Planeación del Estado de Veracruz-Llave
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz - Llave
- Ley de Ingresos Estatal
- Las demás que resulten aplicables

Códigos.

- Código Fiscal de la Federación
- Código de Procedimientos Administrativos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
- Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
- Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Veracruz
- Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Veracruz
- Los demás que resulten aplicables

Decretos.

- Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación
- Decreto de Creación de Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial del Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz-Llave, el 18 de agosto de 1988
- Decreto de Presupuesto de Egresos Estatal.
- Los demás que resulten aplicables

Reglamentos.

- Reglamento Interior de la Contraloría General.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Educación de Veracruz.
- Estatuto Orgánico del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.
- Reglamento Escolar del COBAEV.
- Reglamento del Programa de Estímulos al Personal Docente del COBAEV.
- Reglamento del Programa de Becas a Trabajadores del COBAEV
- Los demás que resulten aplicables

Políticas Públicas.

- Plan Nacional de Educación
- Plan Veracruzano de Desarrollo
- Programa Sectorial de La Secretaría de Educación
- Programa Institucional de Desarrollo

- Programa Fondo Concursable de la Inversión en Infraestructura física para la Educación Media Superior.
- Las demás que resulten aplicables

Acuerdos.

- Convenio Marco de Coordinación que para promover y prestar en el Estado de Veracruz Servicios Educativos del tipo Medio Superior dentro del Sistema Nacional de Bachillerato, así como para fortalecer la formación para el trabajo
- Acuerdo que establece las bases generales para el funcionamiento de los Órganos de Gobierno o sus equivalentes de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Veracruz - Llave y Lineamientos para la presentación de los asuntos básicos.
- Los demás que resulten aplicables

Contratos.

- Contrato Colectivo de Trabajo (COBAEV-SUITCOBAEV)
- Los demás que resulten aplicables

Documentos Controlados del Sistema de Gestión de la Calidad.

- Política de la Calidad
- Objetivos de la Calidad
- Mapa de Procesos
- Descripción y Medición de los Procesos
- Manual de la Calidad

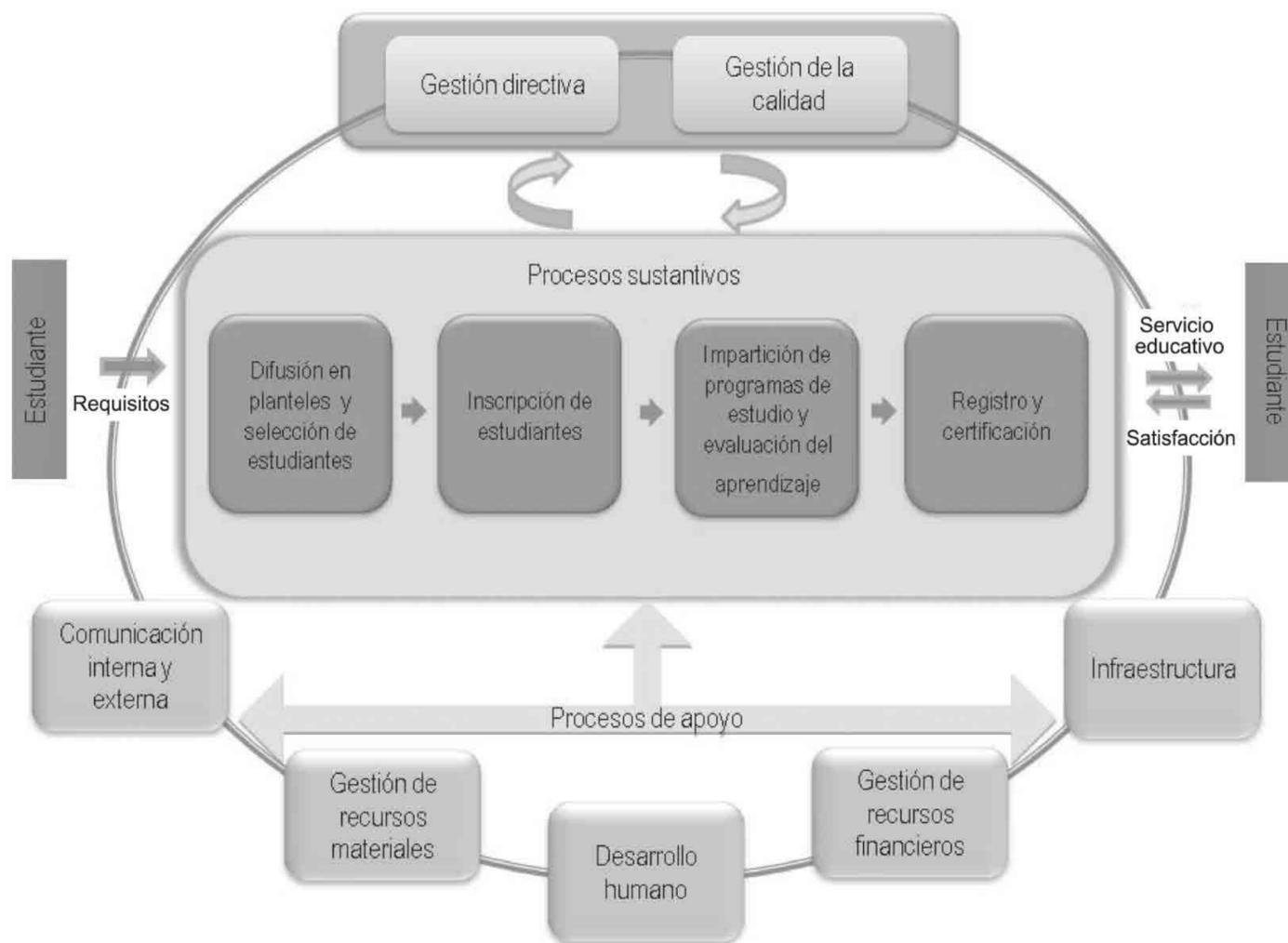
- Procedimientos Obligatorios
 - Procedimientos Operativos
 - Sistemas de Gestión de la Calidad-Directrices para la aplicación de la Norma NMX-CC-9001-IMNC-2008 en educación
 - Directrices para las auditorías de los Sistemas de Gestión de la Calidad y/o ambiental.
- Norma NMX-CC-SAA-19011-INMC-2002

Manuales.

- Manuales Administrativos del COBAEV

Implantación del Sistema de Gestión de la Calidad en el COBAEV.

El Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) del COBAEV está certificado desde julio 2009, bajo la Norma ISO 9001:2008. El Mapa de Procesos ofrece una visión global del SGC, representando gráficamente la articulación de los cuatro procesos clave (sustantivos) y siete de apoyo, orientados a la mejora continua del servicio educativo y a la satisfacción del estudiante, como cliente principal del Colegio.



Compromiso de la dirección.

Se fomentará la identificación y el uso de buenas prácticas en el servicio educativo, utilizando como medio de comunicación las reuniones del Consejo Consultivo de Directores. Impulsando en ellas el desarrollo del trabajo participativo.

La política de la calidad nos guía y orienta la toma de decisiones, sobre la base de la relación que tiene la misión y visión con el trabajo y, desde luego, con el soporte de un sistema de gestión de la calidad. En este entendido, los objetivos de la calidad tratan de que lo expresado en la política se convierta en acciones operativas.

Enfoque al cliente.

Sabemos que como institución educativa nuestro cliente es el estudiante, por lo que para brindarle un servicio de bachillerato de calidad, proporcionándole desarrollo integral, se identificaron sus necesidades y expectativas, en el ámbito de la Reforma Integral para la Educación Media Superior.

En este sentido, atendiendo las dimensiones de estas políticas educativas y cumpliendo con los requisitos de la Norma ISO 9001:2008, se han documentado las necesidades y expectativas de los estudiantes, incluyendo los resultados de

aprendizaje e indicadores de su desempeño, para establecerlas como requisitos en los diferentes programas de estudios.

Además, la Institución atenderá la percepción de la satisfacción del estudiante y las quejas y sugerencias de éste, a través del procedimiento atención a quejas del estudiante, y del seguimiento que regularmente proporcionan la Red de Enlaces Técnicos de la Calidad, los Auditores Internos, el Equipo de la Calidad, el Comité de la Calidad y la Representante de la Dirección.



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ



adelante

"Abandono de la Delegación Veracruzana COBAEV al Estado SUR-SUR"

